INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2025-2872
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**RAFAEL ALBERTO CAMARGO ARROYO**
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2025
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	30 de septiembre de 2025
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	Asesor de Despacho Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**06**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Participar en las actividades que le sean asignadas, dando correcta y efectiva aplicación a las metodologías de trabajo que hagan posible los procesos de coordinación interinstitucional, entre las autoridades y la ciudadanía.
- Revisar las estrategias, planes o programas que se estén desarrollando desde la oficina y que le sean asignados, para la detección de incremento o disminución en las estadísticas que se llevan de los diferentes delitos que se presentan en el Distrito de barranquilla
- Participar en los comités o reuniones de revisión, formulación y planeación de estrategias sobre seguridad en el Distrito de Barranquilla
- Asesorar a la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en el diseño de estrategias de socialización de los servicios que brinda la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en articulación con entidades territoriales en materia de seguridad
- Todas las demás actividades que le sean asignadas, en el cumplimiento de los objetivos misionales de la oficina, propias del desarrollo del objeto contractual.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

• Acompañé a la Oficina en la definición de metodologías prácticas para revisar y atender las problemáticas de seguridad y convivencia ciudadana, buscando siempre integrar a las autoridades competentes y a la comunidad en la construcción de soluciones.

• Revisé y analicé las estrategias que viene adelantando la OSCC, evaluando los planes y programas en curso para identificar su impacto frente a las diferentes modalidades delictivas en el Distrito y tener un panorama más claro de la efectividad de las acciones.

• participé de los comités y reuniones de trabajo donde se discutieron lineamientos y se planearon acciones en materia de seguridad, aportando a la interpretación de las situaciones y necesidades que llegan a la Oficina.

• Asesoré en el diseño de estrategias de difusión y socialización de los servicios institucionales, trabajando de manera articulada con otras dependencias y entidades del Distrito para fortalecer la gestión en temas de seguridad.

• Asesoré en reuniones de trabajo sobre distintos temas, ayudando a organizar las agendas, sistematizar la información y elaborar los informes de gestión que facilitan el seguimiento de los planes y proyectos de la OSCC.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.

RAFAEL ALBERTO CAMARGO AROYO
C.C 72.261.596 de Barranquilla